



ORDEN DE COMPRA No 164/2019
LIBRE GESTIÓN No 136/2019
FECHA: 28 de noviembre de 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YAMILETH CONCEPCIÓN FLORES ESPINOZA

UNIDAD SOLICITANTE: COMUNICACIONES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		Suministro de materiales para ser utilizados en el proyecto de "MANUALIDADES DIVERSAS", a desarrollarse por el comité de proyección social en el Departamento de La Unión (Casa de La Cultura de La Unión, del 2 al 9 de diciembre de 2019) según el siguiente detalle.		
1	78	Foami pliego corriente 6 rojos, 6 amarillos, 6 verdes, 6 celestes, 6 blancos, 6 morados, 6 rosados, 6 fucsias, 6 anaranjado, 6 color piel, 6 negros y 6 cafés, 6 azul, sin marca.	\$ 1.00	\$ 78.00
2	72	Foami pliego escarchado: 6 rojos, 6 amarillos, 6 verdes, 6 celestes, 6 blancos, 6 morados, 6 rosados, 6 fucsias, 6 anaranjado, 6 color piel, 6 negros y 6 cafés, sin marca.	2.00	144.00
3	5	Tijera grande zic zag, sin marca.	1.25	6.25
4	25	Botes de silicón de 60 gramos, sin marca.	0.75	18.75
5	1	Bolsa de silicón barra delgado, sin marca.	9.00	9.00
6	250	limpia pipas, en bolsas de 25 U/C (10 bolsas) rojo, azul, verde, naranja, morado, blanco, rosado, fucsia, verde, amarillo, sin marca.	1.50	15.00
7	50	Pliegos de cartulina: rojo, azul, verde, naranja, morado, rosado, fucsia, verde, amarillo, sin marca.	0.40	20.00
8	200	Ojos móviles (de 2 centímetros de diámetros), sin marca.	0.35	23.45
9	175	Pliegos de cartoncillo, sin marca.	0.50	87.50
10	5	Caja de plumones para Foami, sin marca.	2.00	10.00
		Fecha de entrega: lunes 2 de diciembre de 2019 a las 8.00 a.m.		
		Lugar de entrega: Casa de la Cultura de La Unión		
		Administrador de la Orden de Compra: Carlos Balmoris González, Encargado de Agencia de La Caja en el Depto de La Unión.		
		SON CUATROCIENTOS ONCE 95/100 DOLARES		US \$ 411.95

FORMA DE PAGO: Un solo pago, con depósito a cuenta del Banco Agrícola No 3850257103.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI




Yo.Bo.
Jefe Unidad de Administración




ADJUDICADO
Gerencia Interina




Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/31